



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral De Oralidad Del Circuito De Chiriguaná
Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguaná – Cesar
Tel: 5760302.

Chiriguaná, Veintiocho (28) de Julio de Dos Mil Veinte (2020).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

La parte demandada **MECANICOS ASOCIADOS S.A.S. MASA**, mediante Sentencia fechada 16 de Julio de Dos Mil Veinte (2020), proferido dentro del Proceso Ordinario Laboral seguido por **HEBER ORTIZ CONTRERAS contra MECANICOS ASOCIADOS S.A.S. MASA. RAD. 20-178-3105-001-2019-00116-00**. Fueron condenados a los siguientes.

IMPUESTO.....0

GASTO JUDICIAL.....0

AGENCIAS EN DERECHO.....\$545.653.-

TÉRMINO: TRES (03) DÍAS

FECHA DE COMIENZO VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE 2020 (08:00 HORAS)

FECHA DE TERMINACIÓN: TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2020 (18:00 HORAS)

Y para que se surtan los efectos de los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 09 del Decreto 806 del 04 de Junio de 2020.-

JORGE MARIO DEARMAS PEREZ

Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez

SECRETARIO

JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

671a8a51dab4fae677403c14141d8bbeef6e520a4fc41b3f96fa4b1a03b7aeaf

Documento generado en 28/07/2020 05:31:12 p.m.